

TOLUCA

# No pelearemos, Cristian Campuzano será reinstalado: JRE

Este lunes, la Sala Regional del TEPJF pidió al PRD que en un plazo de no más de tres días devolviera su cargo a Cristian Campuzano.

Adriana Carbajal

**T**ras afirmar que no impugnaran, Javier Rivera Escalona, presidente del PRD en funciones, dio a conocer que el partido atenderá la determinación de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de restituir como dirigente a Cristian Campuzano.

Al referir la resolución emitida por la Sala Regional, donde ordena al PRD mexicano restituir a Cristian Campuzano como presidente de este instituto político, el secretario de este instituto político mencionó que siempre han sido respetuosos, por lo que atenderán dicha resolución conforme a la ley.

“Atendiendo y respetando a los órganos electorales en materia electoral acataremos”.

## Salvaguardar intereses del partido

Mencionó que la mesa directiva hará lo que le corresponde en materia estatutaria a fin de salva-



Javier Rivera Escalona, presidente del PRD en funciones.

guardar los intereses del partido, pero también la institucionalidad de la Dirección Estatal Ejecutiva.

## Contradicción

*El perredista agregó que hay una contradicción de sentencias, pues, por un lado, está la que pide restituir y la otra es la del órgano interno, donde Cristian Campuzano está suspendido de derechos partidarios.*

Este lunes, la Sala Regional del TEPJF pidió al

PRD que, en un plazo de no más de tres días, devolviera su cargo a Cristian Campuzano, por considerar irregular la forma en la que fue destituido de su cargo.

“Refiere que esta determinación es independiente sin perjuicio de las otras determinaciones que tenga el partido”.

Es así que, aunque se restituye el perredista, está en espera de que al interior del partido se resuelva su suspensión tras las quejas presentadas en su contra, entre otras cosas, por violencia política de género.